

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO Secretaría * Municipal



ACTA APROBADA SESION 102° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL DIA JUEVES 26 SEPTIEMBRE DE 2019 EN HORARIO DE: 09:45 A 12:28 HORAS PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: JOSE ARAVENA JARA: DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA: **DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS DON: MARIO LANDERO AGURTO**

DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y; **DON: LUIS PINO ANDRADE**

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO. JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ▶ En Retiro a Veintiséis días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diecinueve, siendo las Nueve Horas con cuarenta y cinco minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentadurías para los asistentes y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la presidencia del alcalde Don: Rodrigo Ramírez Parra, y Concejales: Don: José Aravena Jara, doña: Ángela Cerda Canales, Don Ignacio Luna Vallejos, Don Mario Landero Agurto, concejala Doña Elena Maldonado Verga. y concejal Don Luis Pino Andrades, se celebra la Sesión centésima primera ordinaria Pública del Concejo Municipal, encontrándose presente: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaría técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; jefa del departamento de desarrollo comunitario doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 23 de Septiembre del 2019, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) Nº 102 elaborada el Miércoles 25 de Septiembre de 2019, conteniendo ocho (08) documentos en fotocopia, la que fue entregada y leída a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo, durante el desarrollo del punto 2 Cuentas de la Sesión.





MUNICIPALIDAD DE RETIRO CONCEJO MUNICIPAL



COMUNA DE RETIRO Secretaría*Municipal

De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en Sesión Centésima Segunda Ordinaria pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día Viernes 26 de Septiembre del 2019, en horario acordado a las desde las 09:00 a 10:30 horas, según reglamento interno, en el Salón Consistorial.

SESION 102º ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

- 1.- Actas correspondientes a sesiones); 74° Ord. del 20.Dic.<u>2018</u> de SECMUN (S); 31° Extraord. del 20.Dic.<u>2018</u> de SECMUN (S); 79° Ord. del 14 Febrero 2019 de SECMUN. (S); 80° Ord. Del 21 Febrero 2019 de SECMUN.(S) y;); 86° Ord. del 18 Abril 2019 de SECMUN (S); todas de doña: Alicia Ibáñez Montecino Y acta sesión 100° Ord. Del 12 Septbre 2019 de SECMUN. (T)
- 1-1: En redacción y digitación acta sesión; 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); 13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión 45° Ord. del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); 58° Ord. del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) y 37° Extraordinaria del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S) doña: Alicia Ibañez Montecino y; acta sesión 101° Ord. Del 17 Septbre 2019. De SECMUN. (T)

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) 102º del Miércoles 25 de Septiembre del 2019 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales.

3.- Asuntos Pendientes:

4. — Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

- **4-1)** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2019 por: creación de asignación subt.31°; ítem.02°; asig.004°; subt.020° denominbación "Construcción Abastos de Aguas Potable, comuna de Retiro" por el monto de M\$69.012.- aumento de ingresos en el monto total de M\$70.962.- y un aumento de gastos en el monto total de M\$73.159.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$2.467.- (Se adjunta fotocopia Of. Ord.N°193.- del 16 Septiembre del 2019 de SECPLAN. A fojas 02 visado por alcalde y respaldo a fojas 03 y 04)
- **4-2:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal 2019 por: aumento de ingresos en M\$91.168.- y un aumento de gastos en el monto total de M\$91.168.- (Se adjunta fotocopia Of. Ord.N°193 del 16 Septiembre del 2019 de SECPLAN. A fojas 02 visado

por alcalde y respaldos a fojas 05)

5- Varios:

5-1: Intervención Sres. Concejales.



6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Firmar actas aprobadas sesiones: Actas correspondientes a sesiones: **41° extraordinaria** del Viernes 06 de Septiembre del 2019 y **42° extraordinaria** del Jueves 12 Septiembre del 2019 de SECMUN.(T)) aprobadas todas en sesión 101° ordinaria del día Martes 12 de Septiembre del 2019.

6-1: En redacción y digitación acta sesión; **1-1**: En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) y **37° Extraordinaria** del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S) doña: Alicia Ibañez Montecino y; Actas sesiones **100° Ord.** del 12 Septbre 2019 y **101° Ord.** del 17 Septbre 2019. De SECMUN. (T) Don Gerardo Jesús Bayer Torres.

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Sr. Alcalde.



GERARDO JESUS BAYER TORRES Secretario Municipal Secretario y Ministro de Fe

Conceio Municipal

Retiro, 23 de Septiembre del 2019.

RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

1.- Presidente Concejo

2.- A 7. - Concejales

8.- SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo

9. - Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.

10.- Director DESAM.

11.- c/i Administrator Municipal

12.-c/i Director DAF.

13-c/i Control Interno

14.- c/i Diario Mural

15.-c/i RR.PP.-

16-c/i Programa Radial Noticias Municipales

17.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz Nº 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoretiro@mail.cl. /WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er Piso.

II. ► DESARROLLO SESIÓN 102º ORD. DEL DÍA JUEVES 26 DE SEPTBRE DE 201

Siendo las Nueve horas con cuarenta y cinco Minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, alcalde Don Rodrigo Ramírez Parra, , procede en abrir la Sesión Centésima segunda Ordinaria Publica, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna Nº102 conteniendo ocho (08) documentos en fotocopia, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84º ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia punto 1 de la Tabla del Día, Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que en primera instancia corresponde la aprobación correspondiente al Acta de la sesión 74° ordinaria celebrada el Jueves 20 de Diciembre del 2019 de SECMUN (S)doña Alicia Ibañez Montecino.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en la citada sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 74° ordinaria del 20 de Diciembre del 2018.

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que en segunda instancia corresponde la aprobación correspondiente al Acta de la sesión 31° extraordinaria celebrada el Jueves 20 de Diciembre del 2019 de SECMUN (S)doña Alicia Ibañez Montecino.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria solo de sus siete miembros presentes y asistentes en la citada sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 31° extraordinaria del Jueves 20 de Diciembre del 2018.

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que en tercera instancia corresponde la aprobación correspondiente al Acta de la sesión 79° ordinaria celebrada el Jueves 14 de Febrero del 2019 de SECMUN (S) doña Alicia Ibañez Montecino.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria solo de sus siete miembros presentes y asistentes en la citada sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 79° ordinaria del Jueves 14 de Febrero del 2019.

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que en cuarta instancia corresponde la aprobación correspondiente al Acta de la sesión 80° ordinaria celebrada el Jueves 21 de Febrero del 2019 de SECMUN (S)doña Alicia Ibañez Montecino.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria solo de sus siete miembros presentes y asistentes en la citada sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 80° ordinaria del Jueves 21 de Febrero del 2019.

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que en quinta instancia corresponde la aprobación correspondiente al Acta de la sesión 86° ordinaria celebrada el Jueves 18 de Abril del 2019 de SECMUN (S)doña Alicia Ibañez Montecino.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria solo de sus siete miembros presentes y asistentes en la citada sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 86° ordinaria del Jueves 18 de Abril del 2019.

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que en sexta instancia corresponde la aprobación correspondiente al Acta de la sesión 100° ordinaria celebrada el Jueves 12 de Septiembre del 2019 de SECMUN (T) Don Gerardo Jesús Bayer Torres.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria solo de sus seis miembros presentes y asistentes en la citada sesión, (ausente concejal Don Ignacio Luna Vallejos) prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 100° ordinaria del Jueves 12 de Serptiembre del 2019.

Secretario recuerda al concejo que se encuentran en redacción y digitación acta sesión; 1-1: En redacción y digitación acta sesión; 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); 13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión 45° Ord. del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); 58° Ord. del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) y 37° Extraordinaria del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S) doña: Alicia Ibañez Montecino y; Actas sesiones y 101° Ord. del 17 Septbre 2019. De SECMUN. (T)

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°102 elaborada el día Miércoles 25 de Septiembre de 2019. Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores, conforme a lo (ACTA NO APROBADA SESION 102° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 26 DE SEPTBRE 2019 A FOJAS 27) 5

solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los ocho (08) documentos en fotocontiene esta Minuta



MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO SECRETARIA MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 102.-/

RETIRO, Miércoles de Septiembre del 2019.-

DE: SECRETARIO YMINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL A:SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

- 1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 102° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan ocho (08) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal e información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:
- 1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.
- 1-1-1: (Acuerdo Sesión 101° ordinaria publica del 17 de Septiembre del 2019), Dex. Ex. N° 2.733 del 17 de Septiembre del 2019, Ref.: aprueba modificación presupuestaria municipal año 2019, por aumento de ingresos Y de gastos en el monto total de M\$24.187.-
- 1-1-2: (Acuerdo Sesión 101° ordinaria publica del 17 de Septiembre del 2019), Dex. Ex. N° 2.734 del 17 de Septiembre del 2019, Ref.: aprueba modificación presupuestaria DEL Servicio de Educación Municipal año 2019, por aumento de ingresos en el monto total de M\$88.909; aumento de gastos en el monto total de \$109.508 y disminución de gastos en el monto total de \$20.599.-
- 1-1-3: (Acuerdo Sesión 101° ordinaria del 17 de Septiembre del 2019), Certif. N° 080 del 17 de Septiembre del 2019, Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobando celebración de contrato derivado de la adjudicación propuesta pública denominada "MANTENCION Y REPARACION DE ALUMBRADO PUBLICO URBANO Y RURAL DE

LA COMUNA DE RETIRO" ID 4511-16-LE19, a la empresa "SOC. INGENERAL EN ELECTRICIDAD Y CONSTRUCCION LTDA", RUT N°76.468.436-2, por la valor mensual de \$2.737.000.-(dos millones setecientos treintamper siete mil pesos, impuestos incluido, a ejecutarse en un plazo de 12 (doce) meses.-

- 1-1-4: (Acuerdo Sesión 101° ordinaria publica del 17 de Septiembre del 2019), Certif. N° 081 del 17 de Septiembre del 2019, Ref.: certifica acuerdo favorable autorizando al alcalde para transigir extrajudicialmente ante el Consejo de Defensa del Estado, en mediación Rol 2019.016051, por reclamo interpuesto por Doña Ana Del Rosario Apablaza Burgos, en contra del CECOSF; Las Camelias.-
- 1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.-
- 1-3-1: Ord. N° 534 del 19 de Agosto del 2019, del Secretario Regional Ministerial de OO.PP. Región del Maule Ref.: Responde sobre conservación global y mantención de caminos, comuna de Retiro.-
- 1-3-2: Decreto Exento N° 3.947 de fecha 13 de Diciembre del 2018 Ref.: aprueba la política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Retiro, cuyo texto se agrega al presente Decreto como anexo 1 y se considera parte integrante del decreto.-
- 1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.-
- **1-4-1:** Ord. N° 73 del 05 de Septiembre del 2019, Inspector Fiscal del Contrato del Ant. Ref.: Informa Obras Ejecutadas en caminos de la comuna de Retiro, (adjunta planilla con obras ejecutadas correspondientes a operaciones Rutinarias, Emergencias y Operaciones Periódicas, desde 23 de Julio al 21 de Agosto del 2019.-
- 1-4-2: Ord. N° 521 del 14 de Agosto del 2019, del Secretario Regional Ministerial de OO.PP. Región del Maule Ant. Ref.: Responde sobre solicitud de mejoramiento de camino L-623, Santa Delfina-Quillaimo comuna de Retiro.-
- *Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-

- 1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, conocimiento del Concejo.
- 1-5:Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.
- 1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.
- 1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.
- 3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1. Sr. Presidente del Concejo.
- 2. Sres. Concejales (6)
- 3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
- 4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
- 5. ArchivoSECMUNConcejo (Usa secretario y después archivar Minuta)./

Habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan consultas o reparos al contenido de los ocho (08) documentos explicitados y contenidos en la minuta interna N°102 leída y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Presidente sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia se continuara con el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo anuncie las iniciativas que contempla la Tabla del Día.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera iniciativa (ACTA NO APROBADA SESION 102º ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 26 DE SEPTBRE 2019 A FOJAS 27)

contemplada en tabla del día: **4-1**) Requerimiento acuerdo del concejo para aprodar modificación al presupuesto municipal anual 2019 por: creación de asignación subt.31% ítem.02°; asig.004°; subt.020° denominación "Construcción Abastos de Aguas Potable, comunidade Retiro" por el monto de M\$69.012.- aumento de ingresos en el monto total de M\$70.962.- y un aumento de gastos en el monto total de M\$73.159.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$2.467.- (Se adjunta fotocopia Of. Ord.N°193.- del 16 Septiembre del 2019 de SECPLAN. A fojas 02 visado por alcalde y respaldo a fojas 03 y 04)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y asesora ante el concejo, se refieren y explicitan la primera propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. Nº 193 de fecha 16 de septiembre del 2019, de SECPLAN, visado por el alcalde, y que fue previamente adjunto a la Tabla del Día antes despachada, correspondiendo entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2019 por: creación de asignación subt.31°; Ítem 02°; Asig.004° y subtitulo 020° denominación: "Construcción Abastos de Agua Potable, Comuna de Retiro" por el monto de M\$69.012.-código 07405520310; un aumento de ingresos en los subtítulos 03°; 05°; 08° y 13° en el monto total de M\$70.962.- y un aumento de gastos en los subtítulos 21°; 22° y 31° en el monto total de M\$73.159.- con una disminución de gastos en los subtítulos22° y 35° en el monto total de M\$2.467.-

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O

ORD. № 193

ANTECED: Decreto Nº 1975 de fecha 28.12.2018, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2019, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios

traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica. RETIRO. 16.09.2018.-

DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

1) Modificación presupuestaria por **aumento de ingresos y gastos**, como se indica en el cuadro adjunto:

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

						n a
Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	монто м\$	CODIGO INTO
31	02	004	020	Construcción Abastos de Agua Potable, Comuna de Retiro	69.012	07 40 55 20 310 1

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

	ub. Ítem Asig Sub		TOTA	L M\$		
Sub.	Item	Asig	Sub	Denominación	Aum M\$	Dism M\$
03	01	002	002	En Patentes municipales	500	
03	01	003	999	Otros	1.000	
05	03	100		De otras Municipalidades	200	
08	02	003	ON .	Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	50	
08	02	005		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	200	
13	03	002	002	Programa de Mejoramiento de Barrios	69.012	
				AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS	70.962	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

				01-Gesti	ión 02-Serv.		2-Serv. 03-Activ.		٧.	04- Pro	g.	05 Pro	9.	06 Pro	g.	TOTA	A L	
٩	E		Inte	rna	Comunit.		Mur	nicip.	Soc	iales	Dep	ortiv.	С	ult.	М\$			
Su	Íter	Asir	Denominació	Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis	
				ing Automotive	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	М\$	M \$
21	01	004	005	Trabajos extraordinario	3.096												3.096	

		100				01-Gestic	5 n	02-Serv.		03-Activ	ı	04- P ro	g.	05 Pro	g	06 Pro	g.	TOT	A L
q	_	0				Inte	rna	Com	unit.	Mun	icip.	Soc	iales	Dep	ortiv.	C	ult.	M \$	20
Sub	İtem	Asig			Denominación	Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
						M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	М\$	М\$	М\$	M \$	M \$	·M\$	M \$	M \$
21	02	005	001	001	Aguinaldo fiestas patrias	21												21	
22	08	007	010	004	Pasajes, fletes y bodegaje								90						90
22	09	005	002	003	Arriendo de maquinas y equipos					30								30	
22	12	003	000	001	Gastos de Representaciò n Protocolo y ceremonial	1.000												1.000	
31	02	004	020		Construcción Abastos de Agua Potable, Comuna de Retiro			69.012										69.012	
35					Saldo final de caja		2.107												2.107
					TOTAL AUM. Y													73.159	2.197

(ACTA N

- Resolución Exenta № 10580/2019 que distribuye recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Retiro con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios año 2019, línea tradicional, para financiar la obra que se indica "CONSTRUCCIÓN ABASTOS DE AGUA POTABLE, COMUNA DE RETIRO" por la suma de \$ 69.012.563. (fojas 4-5)
- 2) Ord. Nº 444 de fecha 13 de septiembre de 2019, del Director Depto. de Salud Municipal Retiro, solicita autorización del Honorable Concejo Municipal para realizar modificación presupuestaria por aumento de ingresos y gastos en la suma de M\$ 91.168. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde. (fojas 14)

(Consta firma y timbre de la directora) MARCELA GUZMAN CASTRO Directora de Planificación Comunal Retiro

(se agota). Presidente SR: RAMIREZ Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formulasen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, esto con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la secretaría comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo, habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldatorios que la normativa exige, considerando el Of. Ord. Nº 193 de fecha 16 de Septiembre del 2019, da por agotada la primera iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la modificación al presupuesto municipal anual 2019 por. creación de asignación subt.31°; ítem 02°; Asig.004° y subtitulo 020° denominación: "Construcción Abastos de Agua Potable, Comuna de Retiro" por el monto de M\$69.012.-código 07405520310; un aumento de ingresos en los subtítulos 03°; 05°; 08° y 13° en el monto total de M\$70.962.- y un aumento de gastos en los subtítulos 21°; 22° y 31° en el monto total de M\$73.159.- con una disminución de gastos en los subtítulos22° y 35° en el monto total de M\$2.467.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

						01-Gesti	ón	02-Serv		03-Activ	<i>i</i> .	04- Pro	g.	05 Prog		06 Prog	j	E TO	AL
Sub	Ε	Bi			Denominación	Inte	rna	Com	unit.	Mun	icip.	Soc	iales	Depo	rtiv.	Cı	ılt.	2 M	3111
S	Ítem	Asig			Denominación	Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
						M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	М\$	M \$	M \$	M \$	M \$	MIS!
21	02	005	001	001	Aguinaldo fiestas patrias	21												21	
22	02	001	003	006	Textiles y Acabados Textiles											500		500	
22	08	007	003	005	Pasajes, fletes y bodegaje									1.400				1.400	
22	08	007	010	004	Pasajes, fletes y bodegaje								90						g
22	09	004	004	005	Arriendo de mobiliario y otros										400				40
22	09	005	002	003	Arriendo de maquinas y equipos					30								30	
22	11	999	004	005	Otros										1.000				1.00
22	11	999	013	002	Otros				1.000										1.00
22	12	003	000	001	Gastos de Representaciò n Protocolo y ceremonial	1.000												1.000	
24	01	004	012	004	Organizacione s comunitarias							500						500	
26	01				Devoluciones	1.815												1.815	
31	02	004	001	004	Construcción Plaza Villa Suiza San Nicolas, comuna de Retiro				1.815										1.81
31	02	004	020		Construcción Abastos de Agua Potable, Comuna de Retiro			69.012										69.012	
35					Saldo final de caja		2.107												2.10
				- 1	TOTAL AUM.Y DISM. DE GASTOS												10.	77.374	6.41

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla del día: **4-2**: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobativa modificación al presupuesto del servicio de salud municipal 2019 por: aumento de ingresos en M\$91.168.- y un aumento de gastos en el monto total de M\$91.168.- (Se adjunta fotocopia Of. Ord.N°193 del 16 Septiembre del 2019 de SECPLAN. A fojas 02 visado por alcalde y respaldos a fojas 05)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y asesora ante el concejo y director del DESAM., Don Rubén Arias Barredo, se refieren y explicitan la segunda propuesta reflejada en el Of. Ord. N° 193 de fecha 16 de septiembre del 2019, de SECPLAN, y siguiente Oficio Ord. N°444 del 13 Septbre.2019 del director del DESAM., visado por el alcalde, y que fue previamente adjunto a la Tabla del Día despachada, correspondiendo entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal 2019 por: aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$91.168.-

ORD.: N°444.-/

ANT.: Presupuesto Vigente Año 2019

MAT.: Solicita Modificación Presupuestaria.- / Retiro, Septiembre 13 del 2019

DE: RUBEN ARIAS BARREDO

DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL RETIRO

A: SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO

Junto con saludar, me permito solicitar a usted tener a bien proponer ante el Honorable Concejo, la autorización para modificar el presupuesto 2019, conforme al siguiente detalle:

INGRE	sos						
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
			ASIG	SUB			
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.168	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	1.168	
		002			De la Subsecretaria de Desarrollo Regional	1.168	
					Administrativo		
			999		Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	1.168	
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	90.000	
	01				Recuperaciones y Reembolso por Licencias Medicas	90.000	
		002			Recuperaciones Art. 12 Ley N°18.196 y Ley	90.000	
					N°19.117 Articulo Único		
TOTAL	_ MODI	FICAC	ION IN	IGRES	OS	91.168	

GAST	os						
SUBT	. ITEM	ASIG		SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21					GASTO EN PERSONAL	42.168	
	02				Personal a Contrata	42.168	
		001			Sueldos y Sobresueldos	41.000	
			001		Sueldos Bases	19.000	

						<u>f</u> s	A Edward
			011		Asignación de Movilización	3.000	
				001	Asignación de Movilización, Art.97, letra b), Ley N°18.883	3.000	
			042		Asignación de Atención Primaria Municipal	19.000	CONCIPAL
		005			Aguinaldos y Bonos	1.168	
			001		Aguinaldos	1.168	
				001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	1.168	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	48.000	
	04				Materiales de Uso o Consumo	46.500	
		004			Productos Farmacéuticos	37.000	
		005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	9.500	
	06				Mantenimiento y Reparaciones	500	
		006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias Equipos	500	
	10				Servicios Financieros y de Seguros	1.000	
		002			Primas y Gastos de Seguros	1.000	
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000	
	04				Mobiliario y Otros	1.000	
TOTA	AL MOI	DIFICA	CION	GAST	DS	91.168	

Saluda atentamente a usted.

RUBEN ARIAS BARREDO DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

<u>Distribución</u>
Alcalde
SECPLA
U. Finanzas de Salud Municipal Retiro (2)
Archivo Depto. Salud Retiro
RAB/grh

(se agota). Presidente SR. RAMIREZ Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formulasen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, y; habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldatorios que la normativa exige, considerando el Of. Ord. N° 193 de fecha 16 de Septiembre del 2019, de SECPLAN., y documentos de respaldo a fojas 05, correspondiente al oficio ordinario N° 444 del 13 de Septibre del 2019 del director del DESAM., y que fueron adjuntos a la respectiva propuesta, da por agotada la segunda iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente

modificación al presupuesto del servicio de salud municipal 201 aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$91.168 aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado y tratado Sala.

INGRE	SOS						
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB	SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCIO
			ASIG	SUB			
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.168	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	1.168	
		002			De la Subsecretaria de Desarrollo Regional	1.168	
					Administrativo		
			999		Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	1.168	
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	90.000	
	01				Recuperaciones y Reembolso por Licencias Medicas	90.000	
		002			Recuperaciones Art. 12 Ley N°18.196 y Ley	90.000	
					N°19.117 Articulo Único		
TOTA	L MOD	IFICA	CION I	91.168			

GAST		100	CLID	CLID	DENOMINACIONI	AUMENTO	DISMINUCION
SOBI	. ITEM	ASIG		SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21					GASTO EN PERSONAL	42.168	
	02				Personal a Contrata	42.168	
		001			Sueldos y Sobresueldos	41.000	
			001		Sueldos Bases	19.000	
			011		Asignación de Movilización	3.000	
				001	Asignación de Movilización, Art.97, letra b), Ley N°18.883	3.000	
			042		Asignación de Atención Primaria Municipal	19.000	
		005			Aguinaldos y Bonos	1.168	
			001		Aguinaldos	1.168	
				001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	1.168	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	48.000	
	04				Materiales de Uso o Consumo	46.500	
		004			Productos Farmacéuticos	37.000	
		005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	9.500	
	06				Mantenimiento y Reparaciones	500	
		006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias Equipos	500	
	10				Servicios Financieros y de Seguros	1.000	
		002			Primas y Gastos de Seguros	1.000	
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000	
	04				Mobiliario y Otros	1.000	
TOTA	L MOD	IFICA	CION	GASTO	OS .	91.168	

Sr. Presidente, agotada las únicas dos iniciativa que requerían acuerdo del concejo contempladas en la Orden del Día, solicita la anuencia de la Sala para incorporar en tabla del día una tercera, cuarta y quinta iniciativa que ya esta planificada por SECPLAN., . requiriendo con urgencia el acuerdo del concejo municipal, ello por la dinámica y perfinencia de la gestión municipal, precisando que se trata de lograr el acuerdo del concejo para aprobar una (ACTA NO APROBADA SESION 102º ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 26 DE SEPTBRE 2019 A FOJAS 27) 15

modificación al presupuesto municipal 2019, para otorgar una subvención municipal por el monto de \$300.000.- a persona jurídica "Centro de Equinoterapia Manos Unidas" y aprobar propuesta de modificación presupuestaria presentada por el jefe del departamento educación municipal.

Concejo expresa su asentimiento para incorporar en tabla del día las tres nuevas iniciativas iniciativas precisadas, que le propone el presidente del concejo, fuera de la tabla ordinaria del día.

Sr. Presidente solicita al secretario del concejo, se proporcione a los concejales la documentación de respaldo que se ha preparado en la unidad de SECPLAN., lo cual así acontece, correspondiendo al siguiente Of. Ord. N°197 del 25 de Septbre del 2019, a fojas 01 a 02, adjuntando además documentos de respaldo a fojas 03 a 08, que se van indicando.

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O

ORD. № 197

ANTECED: Decreto Nº 1975 de fecha 28.12.2018,
ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones
presupuestarias para el año 2019, sin perjuicio de
las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la
ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios

traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica. RETIRO, 25.09.2018.-

DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

3) Modificación presupuestaria por **aumento de ingresos y gastos**, como se indica en el cuadro adjunto:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

						01-Gesti	ón	02-Serv		03-Acti	v.	04- P ro	g.	05 Prog		06 Prog	. \	TOT	
	Ítem				Denominación	Inte	rna	Com	unit.	Mu	nicip.	Soc	iales	Depo	rtiv.	Cı	ılt.	A Um	CONCE
oub	item	Asig			Denominación	Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
				No. 10		M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	М\$
22	02	001	003	006	Textiles y Acabados Textiles											500		500	
22	08	007	003	100000	Pasajes, fletes y bodegaje									1.400				1.400	
22	09	004	004	005	Arriendo de mobiliario y otros										400				400
22	11	999	004	005	Otros										1.000				1.000
22	11	999	013	002	Otros				1.000										1.000
24	01	004	012	004	Organizacion es comunitarias							500)					500	
26	01				Devoluciones	1.815	5											1.815	
31	02	004	001	004	Construcción Plaza Villa Suiza San Nicolas, comuna de Retiro				1.815										1.81
		1			TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													4.215	4.21

morándum interno Nº 507 de la Jefa DIDECO, solicitando suplementación de recursos para el ítem 22.02.001.003.006 en la suma de M\$ 500. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.

- Memorándum Interno № 530 recepcionado el 25 de septiembre de 2019, de a Jefa Dideco, solicitando modificación presupuestaria por disminución de gastos y aumento de gastos en la suma de M\$ 1.400. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.
- Devolución de recursos a la Subdere del proyecto CONSTRUCCIÓN PLAZA VILLA SUIZA, SAN NICOLAS, COMUNA DE RETIRO por la suma de M\$ 1.815.
- 4) El alcalde y presidente del concejo solicita acuerdo del honorable concejo Municipal para proceder al otorgamiento de subvención extraordinaria al Centro de Equinoterapia MANOS UNIDAS por la suma de M\$ 300, con el objetivo de adquirir materiales de construcción para la materialización de baño en el centro de equinoterapia.

Se adjunta documento con VºBº del Alcalde:

- a. Carta de solicitud de subvención extraordinaria
- b. Certificado de vigencia de la organización



c. Registro de inscripción ley 19.862 Se adjunta documentación de respaldo con VºBº del Alcalde.

5) Ord. Nº 622/667 de fecha 25 de septiembre de 2019, del Jefe Depto. de Educación Municipal Retiro, solicitando autorización al Alcalde y honorable concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto anual 2019 por aumento de ingresos y gastos en la suma de M\$ 24.187. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.

(Consta firma y timbre de la directora) MARCELA GUZMAN CASTRO Directora de Planificación Comunal Retiro

<u>Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia tercera iniciativa incorporada en tabla del día:</u> anunciando y precisando que es el punto **4-3:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2019 por: aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$4.215.-

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante el concejo, se refieren a la tercera iniciativa incorporada en la Tabla del Dia, que esta reflejada en el Of. Ord. Nº 197 de fecha 25 de Septbre. de 2019 de SECPLAN, antes descrito y entregado al cuerpo de concejales, precisando la materia que requiere acuerdo del concejo, puntualizada por el secretario del concejo, correspondiendo a una modificación al presupuesto municipal anual 2019 por: aumento en los subtítulos 22°; 24° y 26° en el monto total de M\$4.215.- con una disminución de gastos en ele subtítulo22 | y 31° en el monto total de M\$4.215.-

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formulasen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la secretaria comunal de planificación SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante el concejo, da por agotada la tercera iniciativa incorporada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo aprobando la acuerdo favorable colegiado presta su modificación al presupuesto municipal anual 2019 por: aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$4.215.- sumándose a esta modificación la primera propuesta de modificación presupuestaria, aprobada en sesión de hoy que consistió en una modificación presupuesto municipal anual 2019 por: creación de asignación subt.31°; ítem.02°; asig.004°; subt.020° denominación "Construcción Abastos de Aguas Potable, comuna de Retiro" por el monto de M\$69.012.- aumento de ingresos en el monto total de M\$70.962.- y un aumento de gastos en el monto total de M\$73.159.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$2.467.- aprobándose todo ello, ambas propuestas

modificaciones presupuestarias, en los mismos términos ingresados a Sala.

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	ĺtem	Asig	Sub	Denominación	MONTO M\$	CODIGO INI
31	02	004	020	Construcciòn Abastos de Agua Potable, Comuna de Retiro	69.012	07 40 55 20 310 1

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

			Elit Hillson		TOTA	L M\$
Sub. Item		Asig	Sub	Denominación	Aum M\$	Dism M\$
03	01	002	002	En Patentes municipales	500	
03	01	003	999	Otros	1.000	
05	03	100		De otras Municipalidades	200	
08	02	003		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	50	
08	02	005		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	200	
13	03	002	002	Programa de Mejoramiento de Barrios	69.012	
				AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS	70.962	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub		Asig			01-Gestión Interna		02-Serv, Comunit.		03-Activ. M unicip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$	
	_			Denominación														
	fer			Denominación	Aum.	Dism.	A um.	Dism M\$	Aum. M\$	Dism M\$	Aum. M\$	Dism M\$	Aum. M\$	Dism.	A um M \$	Dism M\$	A um M \$	Dis M\$
					M \$													
21	01	004	005	Trabajos extraordinarios	3.096												3.096	

						01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.			A FUNICIP	
Sub	Ε	ig			Denominación	Interna		Comunit.		M unicip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$	-	
ช	item item	As	Asig			Denominación	Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
21	02	005	001		Aguinaldo fiestas patrias	M\$ 21	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M\$ 21	M \$	
22	02	001	003		Textiles y Acabados Textiles											500		500		
22	08	007	003		Pasajes, fletes y bodegaje									1.400				1.400		
22	08	007	010	004	Pasajes, fletes y bodegaje								90						9	
22	09	004	004	005	Arriendo de mobiliario y otros										400				40	
22	09	005	002	003	Arriendo de maquinas y equipos					30								30		
22	11	999	004	005	Otros										1.000				1.00	
22	11	999	013	002	Otros				1.000										1.00	
22	12	003	000	001	Gastos de Representació n Protocolo y ceremonial	1.000												1.000		
24	01	004	012	004	Organizacione s comunitarias							500)		Y			500		
26	01				Devoluciones	1.815												1.815		
31	02	004	001	004	Construcción Plaza Villa Suiza San Nicolas, comuna de Retiro				1.815										1.81	
31	02	004	020		Construcción Abastos de Agua Potable, Comuna de Retiro			69.012										69.012		
35					Saldo final de caja		2.107												2.10	
		•		•	TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													77.374	6.41	

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia tercera iniciativa incorporada

en tabla del día: anunciando y precisando que es el punto 4-4: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar el otorgar una subvención extraordinaria por única vez, sujeta a rendición de cuenta documentada, a la persona jurídica denominado "Centro de Equinoterapia Manos Unidas" Rut.Nº65.160.076-6 con directiva vigente elegida el 17 de Octubre del 2017 inscrita en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos, para el logro del objetivo "Adquirir materiales de construcción para la materialización de baño en el centro de equinoterapia"

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante el concejo, se refieren a la cuarta iniciativa incorporada en la Tabla del Dia, que esta reflejada en el Of. Ord. Nº 197 de fecha 25 de Septbre. de 2019 de SECPLAN, antes descrito y que fue proporcionado hoy al cuerpo de concejales, precisando la materia que requiere acuerdo del concejo, puntualizada por el secretario del concejo, correspondiendo a una iniciativa para aprobar el otorgar una subvención extraordinaria por única vez, sujeta a rendición de cuenta documentada, a la persona jurídica denominado "Centro de Equinoterapia Manos Unidas" Rut.Nº65.160.076-6 con directiva vigente elegida el 17 de Octubre del 2017 inscrita en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos, para el logro del objetivo "Adquirir materiales de construcción para la materialización de baño en el centro de equinoterapia"

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formulasen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la secretaria comunal de planificación SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante el concejo, y teniendo a la vista los documentos respaldatorios pertinentes, da por agotada la cuarta iniciativa incorporada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando otorgar una subvención extraordinaria por única vez, sujeta a rendición documentada, a la persona jurídica denominado "Centro de Equinoterapia Manos Unidas" Rut.N°65.160.076-6 con directiva vigente elegida el 17 de Octubre del 2017 inscrita en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos, para el logro del objetivo "Adquirir materiales de construcción para la materialización de baño en el centro de equinoterapia" aprobándose todo ello, ambas propuestas de modificaciones presupuestarias, en los mismos términos ingresados a Sala.

<u>Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia tercera iniciativa incorporada en tabla del día:</u> anunciando y precisando que es el punto **4-5**: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por: aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$24.187.-

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante el concejo y jefe del DAEM., se refieren a la quinta iniciativa incorporada en la Tabla del Dia, que esta reflejada en el Of. Ord. Nº 197 de fecha 25 de Septbre. de 2019 de SECPLAN, antes descrito y entregado al cuerpo de concejales, precisando la materia que requiere acuerdo del concejo, puntualizada por el secretario del concejo, correspondiendo a una modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por: (ACTA NO APROBADA SESION 102º ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 26 DE SEPTBRE 2019 A FOJAS 27)

aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$24.187.-

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatico y ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formulasen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la secretaria comunal de planificación SECPLAN., secretaría técnica y asesora ante el concejo y jefe del DAEM., da por agotada la quinta y última iniciativa incorporada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por: aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$24.187.-aprobándose todo ello, en los mismos términos ingresados a Sala.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2019, por Aumento de Ingresos y gastos, según se indica:

SUBT	. ITEMS		S. SUB. - ASIG. ON NAC		DENOMINACION	AUMENTO DISMINUC. M\$ M\$
					INGRESOS	
05	03	101			De la Municipalidad a los ss ii	24.187
					TOTALMODIFIC.DE INGRESOS	M\$ 24.187
					GASTOS	
21	03	004	001		Sueldos	24.187
				TOTA	L MODIFICACION DEGASTOS	M\$24.187

Punto N°5: Varios:

Presidente anuncia que prosiguiendo con el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean:

Inicia su intervención concejal Sr. Landero, Don Mario, expresando entre otros aspectos del tema, que le preocupa situación social de familia con hijos que llego al sector de Camella quienes no han logrado integrarse a la comunidad, la cual por comportamientos inadecuados, no les está prestando su acogida en un 100%, que la comunidad ha tratado de ayudarles acogiéndoles y brindado techo, pero esta familia no responde como debiera para conformar la comunidad respetando las normas y comportamiento del buen vivir, que El cree que este es un tema complejo y que tal vez rebotara acá en la municipalidad, que la comunidad ya está captando firmas para conducir un reclamo formal.

Jefa del DEDECO, asesora ante el concejo, entre otros, expresa que el tema se ha considerado por todos lados, incluso por el Ministerio Desarrollo Social, considerándolo por un programa que atiende gente en situación de calle, pero esta opción tiene que ver con otorgar albergue exclusivamente en las noches de frio y por un rato y luego regresaran de donde vienen, que esta familia no son adultos mayores, no quieren reintegrarse con su familia no se mantienen en sus trabajos etc. etc.

Concejal Sr. Landeros, expresa que a El le preocupa el tema, que en el sector se ha hecho todo lo posible, brindándoles techo, ofreciéndoles trabajo etc etc., y que ahora la municipalidad a través de DEDECO., analizaran el tema y buscaran la ayuda pertinente.

Sr. Presidente expresa que el municipio ha hecho todo por brindarles ayuda, trasladarles desde allí, se instruye al DEDECO., para comprar materiales de construcción para construir media agua en algún lugar y el ese lugar que se creía apto, resulta no ser el indicado, que se estaba trabajando el tema con la Junta de Vecinos del sector, que también se trato de arrendar una casa habitación por 2 o 3 meses para que ellos trasladarse desde allí pero al saber para quien la habitara, se nieguan en arrendar, que la situación es compleja no obstante se está pendiente en lograr una solución para esta familia.

<u>Inicia su intervención Concejala Sra. Maldonado Doña Elena</u>, recordando que en una sesión anterior se refirió a situación de ayuda para vecino de Copihue, Don Sandro, que aún no le ha llegado el material solicitado consistente para reparar tema de humedad de su casa habitación.

Concejal interviniendo Sra. Maldonado, doña Elena, expresa que en el sector San Nicolás, existe vecina muy interesada y preocupada en trabajos por el tema de reciclaje, consultando como se podría ayudarla, colaborarle ante su iniciativa, tal vez colocar allí un contenedor.

Sr. Presidente expresa que se podría hacer algo, al igual que acá en Retiro al interior, clasificar la basura, instruyendo a SECPLAN diligencie esta inquietud.-

Concejal interviniendo Sra. Maldonado Doña Elena, expresa que acá en el sector de Copihue, se podría instalar una señalética en Copihue, tal cual la que tiene el acceso a Parral con letras grandes.-

Sr. Presidente expresa que sí, pero le agradaría más digiera Retiro, para señalar en que comuna se está, que él incluso lo cotizo antes de que lo colocaran en Parral, pero el presupuesto fue de M\$7.000.- y se desestimó, que se está evaluando en otra materialidad de menor costo, pero buena y bonita, ahora si existe disponibilidad de cooperar que bien, pero no que diga Copihue, que no es marginar, o sino habría que colocar señalética también en Santa Teresa, San Ignacio La granja, sería demasiado, que incluso El ha analizado que los letreros que están a la entrada de la comuna por el norte y sur, que ya están bastante asoleados, en esos puntos, cambiarlos al igual que la modalidad hecha en Linares.

<u>Inicia su intervención concejal Sr. Aravena Don José</u>, solicitando y recomendando que se pudiera sacar árbol seco que amenaza con caer a la calle, ubicado en calle Rosa Balboa con calle Pedro María Pereira, colindante con casa habitación de vecino Don Rivaldo Araya.

Sr. Presidente instruye al secretario, prepare oficio al Director DOM., para que por favor vea la forma de eliminar este árbol que amenaza caer en la vía pública.-

Inicia su intervención concejal Sr. Luna Don Ignacio, solicitando ayuda de carácter social a la vecina Doña Estela Muñoz Parada que requiere ayuda por tema de Salud complicada.-

Sr. Presidente expresa que sí, se dirija a la Jefa del DEDECO., con la documentación correspondiente y exponga allí el caso para su evalución y determinación.-

Inicia su intervención concejal Sra. Cerda, doña Ángela, expresando que recibió carta donde el vecino Don Saúl Vergara, expone situación que se vive en calle independencia Santa Amelia Nº 602, donde permanentemente esta estacionando un carro de camión, el cual dificulta la visibilidad de los vecinos en cuanto a robos que se están sufriendo, que allí diariamente se juntan vecinos bebiendo alcohol y fumando atrás del carro, que los vecinos en su mayoría, adultos mayores, se encuentran muy preocupados.-

Sr. Presidente instruye a Secretario, prepare oficio a Jefe de Transito Transporte, enviándole carta que recibió la concejal Sra. Ángela Cerda y que El ha recibido en la presente sesión, para que gestiones la diligencia pertinente y se evite que este carro este en la vía publica, en calle de la población Santa Amelia.-

Punto Nº6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

- **6-1:** Firmar actas aprobadas sesiones: Actas correspondientes a sesiones: **41° extraordinaria** del Viernes 06 de Septiembre del 2019 y **42° extraordinaria** del Jueves 12 Septiembre del 2019 de SECMUN.(T)) <u>aprobadas todas en sesión 101° ordinaria</u> del día Martes 12 de Septiembre del 2019.
- 6-2: En redacción y digitación acta sesión; 1-1: En redacción y digitación acta sesión; 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); 13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión 45° Ord. del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); 58° Ord. del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) y 37° Extraordinaria del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S) doña: Alicia Ibañez Montecino y; Actas sesiones 100° Ord. del 12 Septbre 2019 y 101° Ord. del 17 Septbre 2019. De SECMUN. (T) Don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto Nº7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

IV. ▶ CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, , procede en levantar la sesión 96° ordinaria, siendo las 12:28 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.

RECUENTO ACUERDOS (-13-) Y DILIGENCIAS (-1-) ADOPTADAS EN SESION 102° ORDINARIA DEL JUEVES 26 SEPTIEMBRE

1. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 74° ordinaria del 20.Diciembre.2018.

>>*

2. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 31° extraordinaria del 20.Diciembre.2018.

3. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 79° extraordinaria del 14.Febrero.2019.

4. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 80° ordinaria del 21. Febrero. 2019.

DDD*444

5. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 86° extraordinaria del 18.Abril.2019.

6. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 100° extraordinaria del 12. Septiembre . 2019.

7. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2019 por creación de asignación subt.31°; Ítem 02°; Asig.004° y subtitulo 020° denominación: "Construcción Abastos de Agua Potable, Comuna de Retiro" por el monto de M\$69.012.-código 07405520310; un aumento de ingresos en los subtítulos 03°; 05°; 08° y 13° en el monto total de M\$70.962.- y un aumento de gastos en los subtítulos 21°; 22° y 31° en el monto total de M\$73.159.- con una disminución de gastos en los subtítulos22° y 35° en el monto total de M\$2.467.-

DDD*444

8.(Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto del servicio de salud municipal 2019 por: aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$91.168.-

>>>*444

9. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2019 por: aumento y disminución de gastos (ACTA NO APROBADA SESION 102º ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 26 DE SEPTBRE 2019 A FOJAS 27)

en el monto total de M\$4.215.- sumándose a esta modificación la primera propuesta de modificación presupuestaria, aprobada en sesión de hoy que consistió en una modificación al presupuesto municipal anual 2019 por: creación de asignación subt.31°; ítem.02°; asig.004°; subt.020° denominación "Construcción Abastos de Aguas Potable, comuna de Retiro" por el monto de M\$69.012.- aumento de ingresos en el monto total de M\$70.962.- y un aumento de gastos en el monto total de M\$73.159.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$2.467.-

>>>*444

10. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando otorgar una subvención extraordinaria por única vez, sujeta a rendición de cuenta documentada, a la persona jurídica denominado "Centro de Equinoterapia Manos Unidas" Rut.N°65.160.076-6 con directiva vigente elegida el 17 de Octubre del 2017 inscrita en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos, para el logro del objetivo "Adquirir materiales de construcción para la materialización de baño en el centro de equinoterapia"

>>*

11. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto del servicio de educación municipal por: aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$24.187.-

>>>*444

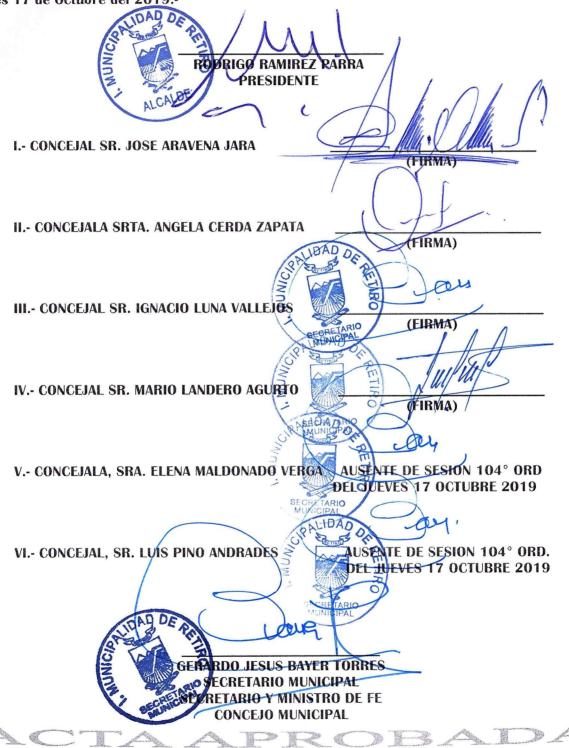
12. (Diligencia) Sr. Presidente instruye a secretario prepare oficio ordinaria dirigido al director de obras municipales, gestione tala de árbol en calle R. Balboa con Pedro María Pereira, colindante con casa del vecino Don Nibaldo Araya Méndez.

>>>*444

13.-(Diligencia) Presidente instruye a secretario prepare oficio ordinaria dirigido al jefe del departamento de tránsito y transporte público, haciéndole llegar carta solicitud del vecino Don Saúl Vergara de la población Santa Amelia, que alerta sobre estacionamiento permanente de acoplado de camión alrededor del cual se reúne gente ha beber y fumar y los vecinos en su mayoría adultos mayores están preocupados por los robos que se producen alrededor de la población.



V.-▶ Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 102° ordinaria cebrada en día jueves 26 de Septiembre del 2019, la cual rola a fojas veintisiete (27) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 104° Ordinaria, celebrada en día Jueves 17 de Octubre del 2019.-



Retiro; 17 de Octubre del 2019.-